CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 18 de Octubre de 2018.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de la Capital
Concejal Daniel Zelaya **NOTA Nº_____**
Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien incluir en la Orden del día de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, el Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular lo saludo cordialmente.-

Concejal Nicolás Zavaleta

FUNDAMENTOS s/ declárase de Interés Municipal la "Primer Barrileteada Nacional para alertar sobre la situación actual del Autismo (TEA) en la Argentina" a realizarse el día domingo 28 de Octubre de 2018.-

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de éste honorable cuerpo deliberativo, y por su digno intermedio a los Sres. Concejales, a fin de elevarle para su consideración el presente Proyecto de DECLARACIÓN que tiene por objeto declarar de interés municipal la primer barrileteada nacional de alerta sobre la situación actual del autismo en Argentina.-

El 28 de Octubre, a las 15 horas, en el Parque de los Niños de nuestra Ciudad, soñamos con un cielo azul de barriletes que nos hagan poner los pies sobre la tierra y la mirada en el cielo.-

Sí, los pies sobre la tierra; sabemos que es creciente el número de casos detectados de trastornos del espectro autista (TEA). Pero también somos conscientes de que no basta con la detección, porque además, y como agravante de esta situación, se suele llegar tardíamente al diagnóstico. Está demostrado que cuanto más precozmente se detecte, mejor será el pronóstico.

Los pies sobre la tierra porque, se perdieron casi cuatro años, desde Noviembre de 2014 cuando se sancionó la Ley 27.043 que aún sigue sin reglamentarse. Por lo tanto, es preciso acelerar las reuniones para dicha reglamentación. De lo contrario, paradójicos amparos judiciales serán pedidos mientras la ley, del otro lado de un vidrio blindado por la inacción, los mira con cierta tristeza.-

Los pies sobre la tierra porque, una comisión de padres de criaturas con TEA, deberían sentarse junto a los legisladores. Nadie mejor que ellos para asesorar, aconsejar, opinar sobre situaciones relacionadas con lo cotidiano de esta realidad. "Nada sobre nosotros sin nosotros", dicen los padres. Y tienen toda la razón.-

Concejal Nicolás Zavaleta

Además ese día, como en todas las barrileteadas solidarias, bajaremos líneas de promoción y protección de la salud. Queremos decirle a toda la población que presten atención a tres puntos que siguen y, que si alguno –o todos– coinciden o son reconocidos en su entorno, debe nacer la sospecha e insistir en el control por parte del sistema de salud.-

Si su hijo/a tiene 18 meses esté atento a estas tres simples cosas:

"Si lo llamo y no me mira…" / "Si no señala…" (¡No sé que quiere!) / "Prefiere estar solo…".

Elegimos elevar barriletes azules sobre el cielo azul, y en todo el territorio nacional porque el color azul se ha transformado en símbolo del autismo. Representa de alguna manera lo que viven a diario las familias y las personas con TEA. A veces el azul es brillante, como el mar en un día de verano. Y otras veces, ese azul oscurece y avanza como un mar de tempestad. Es que todas las personas que lo viven no lo representan de la misma manera. Las necesidades individuales son diferentes y por lo tanto cada caso único.

Algunas estadísticas hablan de un (1) caso en cincuenta (59) nacimientos, que tendrá "algo" de ese amplio abanico que es el TEA.-

Hay mucho aún por recorrer. La sociedad en general desconoce y tiene un concepto errado acerca de estos niños y su realidad. Rompamos juntos las barreras por el autismo y hagamos una sociedad más accesible. Si como sociedad no los defendemos, no cambiamos y no nos preocupamos porque el marco legal sea justo para sus vidas, estaremos caminando como sociedad un sendero equivocado de soledad y desamparo.-

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en le presente proyecto de declaración.-

PROYECTO

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

Artículo 1º: **DECLÁRASE** de Interés Municipal "La Primer Barrileteada Nacional para alertar sobre la situación actual del Autismo (TEA) en la Argentina" a realizarse el día domingo 28 de Octubre de 2018 a horas 15 en el Parque de los Niños de nuestra Ciudad Capital.-

Artículo 2°: Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.-

Concejal Nicolás Zavaleta